ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CODIGO: DIR-F-24
	PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN	FECHA: 22/12/2023
		VERSIÓN: 04

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301174599202400910601 1	Adecuación , mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	Mejorar el estado de las infraestructuras físicas mediante acciones de sostenimiento, mantenimiento y adecuación a los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Incremento en las acciones de adecuación, modernización y dotación de los equipamientos culturales a cargo del Idartes, para el uso optimo de los espacios en función de las practicas artísticas y culturales.	Adecuar, modernizar y dotar el 100.00 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	600 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Equipo - Infraestructura	$ 2.732.315.885
							Equipo - Oficina Jurídica	$ 251.865.900
							Infraestructura y mantenimiento	$ 1.390.448.894
							Equipo técnico Infraestructura	$ 19.243.333
							Infraestructura - Mantenimiento	$ 2.588.115.728
							Equipo - Infraestructura - Oficina Jurídica	$ 61.737.700
						Total Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	**$ 7.043.727.440**	
					Total 600 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		**$ 7.043.727.440**	
				Total Adecuar, modernizar y dotar el 100.00 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.			**$ 7.043.727.440**	
Total O2301174599202400910601 1								**$ 7.043.727.440**
O2301174599202400910601 6	Adecuación , mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	Mejorar el estado de las infraestructuras físicas mediante acciones de sostenimiento, mantenimiento y adecuación a los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Incrementar los mantenimientos y acciones enfocadas en la conservación física de los Equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Mantener y sostener el 100.00 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	600 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Equipo profesional SAF-Infraestructura y Mantenimiento	$ 65.555.000
							Infraestructura y mantenimiento	$ 1.605.473.139
							Equipo técnico Infraestructura	$ 1.235.244.421
						Total Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.		**$ 2.906.272.560**
					Total 600 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA			**$ 2.906.272.560**
				Total Mantener y sostener el 100.00 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.				**$ 2.906.272.560**
Total O2301174599202400910601 6								**$ 2.906.272.560**
O2301174599202400850601 6	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificacion de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Mejorar la oportuna gestión para la prestación de los servicios básicos generados por la operación para el optimo funcionamiento de la entidad en cumplimiento de la gestión administrativa y de la misionalidad	Mantener el 100.00 porciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes	400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener el 100 porciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes	Proceso de vigilancia	$ 8.932.945.195
							Proceso de aseo y cafetería	$ 3.726.633.591
							Servicio de acueducto	$ 119.000.000
							Servicio de aseo recolección de desechos	$ 24.100.000
							Pago servicio de gas	$ 1.000.000
							APOYO A LA GESTIÓN SAF-SERVICIOS GENERALES	$ 249.620.500
							Servicio de energía	$ 735.246.000
							Austeridad	$ 692.144.835
							Pago servicios públicos	$ 1.000.000
						Total Mantener el 100 porciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes		**$ 14.481.690.121**
					Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			**$ 14.481.690.121**
				Total Mantener el 100.00 porciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes				**$ 14.481.690.121**
Total O2301174599202400850601 6								**$ 14.481.690.121**
O2301173301202400870606 8	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	Proporcionar una oferta artística y científica con contenidos pertinentes para la ciudadanía en los escenarios culturales	Fortalecer la dotación especializada de los escenarios para garantizar las condiciones técnicas y estéticas de los servicios artísticos y culturales.	Implementar 1.00 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	Contrato de Prestación de Servicios	$ 120.634.000
							Implementar de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	$ 2.517.122.546
							Caja Menor 2026	$ 35.000.000
							Estudios y diseños sistema de iluminación en tecnología LED para el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán	$ 248.373.000
							Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo especializado del Teatro El Ensueño	$ 146.000.000
						Total Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios		**$ 3.067.129.546**
					Total 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES			**$ 3.067.129.546**
					216 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO	Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	Legalización gastos Convenio 838-2025 - Pago 01 Electroled	$ 241.838.672
							Legalización gastos Convenio 838-2026	$ 1.493.884.493
							Legalización gastos Convenio 838-2025 - Pago 01 SEEL	$ 1.348.781.289
						Total Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios		**$ 3.084.504.454**
					Total 216 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO			**$ 3.084.504.454**
				Total Implementar 1.00 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios				**$ 6.151.634.000**
Total O2301173301202400870606 8								**$ 6.151.634.000**
O2301173301202400870507 0	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	Proporcionar una oferta artística y científica con contenidos pertinentes para la ciudadanía en los escenarios culturales	Articular las acciones estratégicas y de gestión de la Red de Escenarios Culturales.	Implementar 1.00 modelo de gestión de la Red de Escenarios	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 397.415.000
							Prestación de servicios profesionales	$ 1.603.818.000
							Aporte contrato Jurídica	$ 128.899.333
							Aporte contrato Dirección	$ 32.475.000
							Aporte contrato Planeación	$ 10.000.000
							Aporte contrato Subdirección Jurídica	$ 237.826.667
							Planta temporal SEC 2026	$ 558.401.941
							Implementar de gestión de la Red de Escenarios	$ 15.000.000
							Aporte contrato Comunicaciones	$ 439.735.001
							Pago riesgo laboral SEC	$ 13.226.643
							Aporte contrato Licencias	$ 20.993.701
							Aporte contrato Bienestar	$ 29.319.015
							Aporte para suministro de camisas de tejidos planos de algodón para hombre	$ 533.889
							Aporte para suministro de blusas de trabajo para mujer	$ 193.083
							Aporte para suministro de calzado deportivo de cuero	$ 276.559
							Aporte para suministro de botas de caucho y/o plástico con puntera y/o plantilla de acero	$ 1.272.451
							Aporte para suministro de chaquetas o sacos, excepto de cuero y elástico para hombre	$ 1.652.763
							Aporte suministro de dotación para Pantalones de tejidos planos de fibras mezcladas, para hombre	$ 931.239
							Aporte contrato Licencias y servicios de Google	$ 37.768.221
							Jurados Becas LEP 2026 - II	$ 257.189.202
						Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios		**$ 3.786.927.708**
					Total 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES			**$ 3.786.927.708**
					216 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Implementar de gestión de la Red de Escenarios	$ 173.000.000
						Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios		**$ 173.000.000**
					Total 216 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO			**$ 173.000.000**
					212 TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 1.258.795.771
							Prestación de servicios profesionales	$ 23.495.000
							Legalización comisión boletería	$ 798.229
							Contribución Parafiscal	$ 36.481.000
						Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios		**$ 1.319.570.000**
					Total 212 TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN			**$ 1.319.570.000**
					262 TEATRO EL ENSUEÑO	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 495.865.334
							Prestación de servicios profesionales	$ 186.214.666
							Aporte contrato Jurídica	$ 6.800.000
							Implementar de gestión de la Red de Escenarios	$ 95.000.000
							Aporte contrato Dirección - Comunicaciones	$ 8.550.000
							Aporte contrato Dirección - Comunicaciones	$ 12.200.000
							Legalización comisión operador Boletería	$ 22.200.000
						Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios		**$ 826.830.000**
					Total 262 TEATRO EL ENSUEÑO			**$ 826.830.000**
					214 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 2.012.654.670
							Prestación de servicios profesionales	$ 1.433.288.999
							Pago impuesto IVA	$ 1.304.000
							Legalización comisión boletería	$ 262.150.000
							Aporte contrato Jurídica	$ 13.808.118
							Implementar de gestión de la Red de Escenarios	$ 173.050.000
							Aporte adición contrato Jurídica	$ 11.513.333
							Legalización del pago impuesto IVA	$ 23.796.000
						Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios		**$ 3.931.565.120**
					Total 214 PLANETARIO DE BOGOTÁ			**$ 3.931.565.120**
					213 TEATRO EL PARQUE	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 155.250.000
							Prestación de servicios profesionales	$ 136.219.374

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
					213 TEATRO EL PARQUE		Legalización comisión boletería	$ 860.626
							Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	**$ 292.330.000**
					Total 213 TEATRO EL PARQUE			**$ 292.330.000**
					265 CENTRO CULTURAL COMPARTIR EN SUMAPAZ	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 90.360.000
							Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	**$ 90.360.000**
					Total 265 CENTRO CULTURAL COMPARTIR EN SUMAPAZ			**$ 90.360.000**
					264 ESCENARIO MÓVIL IL	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 132.016.667
							Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	**$ 132.016.667**
					Total 264 ESCENARIO MÓVIL IL			**$ 132.016.667**
					263 ESCENARIO MÓVIL I	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 258.120.000
							Prestación de servicios profesionales	$ 32.580.000
							Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	**$ 290.700.000**
					Total 263 ESCENARIO MÓVIL I			**$ 290.700.000**
					215 TEATRO AL AIRE LIBRE LA MEDIA TORTA	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 283.680.000
							Prestación de servicios profesionales	$ 69.570.000
							Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	**$ 353.250.000**
					Total 215 TEATRO AL AIRE LIBRE LA MEDIA TORTA			**$ 353.250.000**
				Total Implementar 1.00 modelo de gestión de la Red de Escenarios				**$ 11.196.549.495**
Total O2301173301202400870507O								**$ 11.196.549.495**
O2301173301202400870507 3	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	Proporcionar una oferta artística y científica con contenidos pertinentes para la ciudadanía en los escenarios culturales	Contextualizar la programación artística y científica acorde con las características de los escenarios y de los intereses culturales de la ciudadanía, así como de las tendencias a nivel local, nacional e internacional.	Realizar 4475.00 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Producción logística	$ 85.000.000
							Convenio de Asociación	$ 2.788.750.000
							Producción logística - Cabinas sanitarias	$ 50.000.000
							Producción logística - Generadores eléctricos- Torres de iluminación	$ 70.000.000
							Producción logística - Operadores logísticos	$ 350.000.000
							Producción Técnica - Backline	$ 70.000.000
							Producción logística - Alimentación e Hidratación	$ 90.000.000
							Producción Logística - Pabellones, pisos y estibas	$ 25.000.000
							Producción Logística - Vallas de Separación - Muro de Contención	$ 20.000.000
							Coproducción	$ 98.000.000
							Producción Técnica de Pequeño Formato	$ 172.000.000
							Aporte proceso Producción Logística - SAYCO	$ 100.000.000
							Aporte proceso Producción Logística - Acinpro	$ 38.000.000
							Realizar de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	$ 335.137.505
							Aporte proceso Producción Logística - Alojamiento y alimentación	$ 95.000.000
							Jurados Becas LEP 2026	$ 39.060.000
							Becas LEP 2026	$ 1.000.000.000
							Producción Logística - Salud y Primeros Auxilios	$ 300.000.000
							Adición y modificación convenio de asociación - Programación equipamientos culturales	$ 28.782.000
							Suministro de tiquetes nacionales e internacionales	$ 60.000.000
							Beca LEP 2026 - II SEC	$ 100.000.000
							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	**$ 5.914.729.505**
					Total 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES			**$ 5.914.729.505**
					216 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Aporte cogestor público TMJMSD	$ 3.661.000.000
							Legalización de gastos Excedentes Financieros TMJMSD 2022 y 2023	$ 45.427.726
							Legalización de gastos del TMJMSD 2026	$ 1.471.929.962
							Legalización de gastos del TMJMSD del mes de abril de 2026	$ 839.832.647
							Legalización de gastos del TMJMSD excedentes financieros - vigencia 2024	$ 1.183.685.412
							Legalización gastos TMJMSD excedentes financieros vigencia 2024	$ 582.382.855
							Legalización recursos del balance 2024 TMJMSD	$ 1.971.103.437
							Legalización recursos del balance TMJMSD 2024	$ 283.967.607
							Legalización de gastos del TMJMSD excedentes financieros - vigencia 2025	$ 44.865.927
							Legalización recursos del balance TMJMSD vigencia 2025	$ 1.610.567.036
							Legalización de gastos del TMJMSD del mes de mayo de 2026	$ 722.535.447
							Legalización recaudo TMJMSD	$ 3.489.472.405
							Legalización de gastos del TMJMSD del mes de junio de 2026	$ 416.643.852
							Legalización de gastos del TMJMSD del mes de julio de 2026	$ 1.682.918.687
							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	**$ 18.006.333.000**
					Total 216 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO			**$ 18.006.333.000**
					212 TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Legalización comisión boletería	$ 712.587
							Aporte contrato Jurídica	$ 23.660.000
							Adición y modificación convenio de asociación - Programación equipamientos culturales	$ 1.395.627.413
							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	**$ 1.420.000.000**
					Total 212 TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN			**$ 1.420.000.000**
					262 TEATRO EL ENSUEÑO	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Legalización comisión boletería	$ 82.800.000
							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	**$ 82.800.000**
					Total 262 TEATRO EL ENSUEÑO			**$ 82.800.000**
					214 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	$ 19.166.667
							Prestación de servicios profesionales	$ 3.151.083.333
							Legalización comisión boletería	$ 265.616.000
							Realizar de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	$ 220.000.000
							Adición y modificación convenio de asociación - Programación equipamientos culturales	$ 500.000.000
							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	**$ 4.155.866.000**
					Total 214 PLANETARIO DE BOGOTÁ			**$ 4.155.866.000**
				Total Realizar 4475.00 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.				**$ 29.579.728.505**
Total O2301173301202400870507 3								**$ 29.579.728.505**
O2301173301202400890507 0	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y amplificar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Diseñar e implementar eventos de alto impacto cultural para consolidar para consolidar el liderazgo de Bogotá en el mundo.	Generar 4.00 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	SUSPENSIÓN DE RECURSOS 2026	$ 310.937.505
							Total Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura	**$ 310.937.505**
					Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES			**$ 310.937.505**
					309 INTERNACIONALIZACIÓN	Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	Producción logística	$ 16.171.353
							Generar estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	$ 16.459.240
							Adición convenio ARTECONECTA	$ 95.396.800
							bienal de infancia	$ 6.014.102
							Total Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura	**$ 134.041.495**
					Total 309 INTERNACIONALIZACIÓN			**$ 134.041.495**
				Total Generar 4.00 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.				**$ 444.979.000**
Total O2301173301202400890507 0								**$ 444.979.000**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CODIGO: DIR-F-24
	PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN	FECHA: 22/12/2023 VERSIÓN: 04

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301173301202400890507 4	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y amplificar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Promover la internacionalización del ecosistema cultural de la ciudad a través de la circulación e intercambio de artistas, gestores culturales, profesionales, académicos, líderes y responsables del sector cultura y la generación de alianzas con redes y circuitos especializados para aumentar los recursos técnicos y financieros del sector artístico de la ciudad	Crear 8.00 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.	309 INTERNACIONALIZACIÓN	Crear 8 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.	ALIANZAS Y VINCULACIÓN A REDES INTERNACIONALES	$ 23.351.000
							RED ISPA- Congreso 2026	$ 1.903.800
							Red 8 ips	$ 2.196.200
							Participación directora congreso 2027	$ 1.773.000
						Total Crear 8 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios	**$ 29.224.000**	
						Total 309 INTERNACIONALIZACIÓN		**$ 29.224.000**
				Total Crear 8.00 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.				**$ 29.224.000**
				Total O2301173301202400890507 4				**$ 29.224.000**
O2301173301202400890507 3	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y amplificar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Identificar e implementar los mecanismos de cooperación internacional que favorezcan las inciativas del sector artístico	Promover 16.00 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.	309 INTERNACIONALIZACIÓN	Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.	Banco Iberoamericano	$ 237.930.000
							Proyecto Ciudad en Movimiento	$ 65.000.000
						Total Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales		**$ 302.930.000**
						Total 309 INTERNACIONALIZACIÓN		**$ 302.930.000**
				Total Promover 16.00 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.				**$ 302.930.000**
				Total O2301173301202400890507 3				**$ 302.930.000**
O2301173301202400890505 3	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y amplificar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Diseñar e implementar una estrategia de internacionalización y gestión del conocimiento para el sector cultural y artístico de Bogotá.	Implementar 1.00 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	SUSPENSIÓN DE RECURSOS 2026	$ 60.000.000
						Total Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la		**$ 60.000.000**
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 60.000.000**
					309 INTERNACIONALIZACIÓN	Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	Apoyo a la gestión_ Internacionalización	$ 125.000.000
						Total Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la		**$ 125.000.000**
						Total 309 INTERNACIONALIZACIÓN		**$ 125.000.000**
					307 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	Gestión del conocimiento	$ 420.137.000
							Actividades de impresión y encuadernación de publicaciones	$ 63.500.000
							ISBN- Publicaciones	$ 1.500.000
						Total Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la		**$ 485.137.000**
						Total 307 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		**$ 485.137.000**
				Total Implementar 1.00 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación , la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.				**$ 670.137.000**
				Total O2301173301202400890505 3				**$ 670.137.000**
O2301173301202400920810 0	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	Generar contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, la educación, el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.	Diseñar propuestas interactivas de mediación con los lenguajes del arte para la construcción de ciudadanías digitales críticas y sensibles que comprendan la trayectoria vital, los contextos, territorios y grupos poblacionales.	Generar 11.00 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.	535 MUNDOS DIGITALES	Generar 11 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.	Componente mediación y experimentación ciudadana con las artes.	$ 248.401.580
						Total Generar 11 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través		**$ 248.401.580**
						Total 535 MUNDOS DIGITALES		**$ 248.401.580**
				Total Generar 11.00 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.				**$ 248.401.580**
				Total O2301173301202400920810 0				**$ 248.401.580**
O2301173301202400920808 7	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	Generar contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, la educación, el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.	Construir contenidos digitales y experiencias artísticas por medio de una herramienta virtual que busca fortalecer la formación artística mediante el uso e implementación de tecnologías de la información y la convergencia digital.	Generar 12.00 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.	535 MUNDOS DIGITALES	Generar 12 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.	Componente pedagógico en la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte.	$ 307.972.500
						Total Generar 12 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas,		**$ 307.972.500**
						Total 535 MUNDOS DIGITALES		**$ 307.972.500**
				Total Generar 12.00 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.				**$ 307.972.500**
				Total O2301173301202400920808 7				**$ 307.972.500**
O2301173301202400920507 3	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	Generar contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, la educación, el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.	Diseñar espacios de visibilización de contenidos multiformato a través de una plataforma que promueva la apropiación de los lenguajes del arte a través de la difusión de contenidos digitales	Generar 4.00 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.	535 MUNDOS DIGITALES	Generar 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.	Componente de contenidos para la visibilización y circulación.	$ 34.040.000
							Componente de contenidos para la visibilización y circulación	$ 136.154.920
						Total Generar 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.		**$ 170.194.920**
						Total 535 MUNDOS DIGITALES		**$ 170.194.920**
				Total Generar 4.00 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.				**$ 170.194.920**
				Total O2301173301202400920507 3				**$ 170.194.920**
O2301173301202401820507 3	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Desarrollar estrategias y canales de circulación y creación, para la apropiación y el fortalecimiento digital ciudadano, promoviendo la integración de disciplinas diversas, el intercambio de experiencias, la co-creación y formación en competencias y habilidades tecnológicas y multidisciplinarias, la experimentación y la generación de iniciativas de transformación digital, a partir del arte y la convergencia con la ciencia y la tecnología.	Gestionar 72.00 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	TECHO NUEVO SUSPENSIÓN	$ 2.368.772
						Total Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la		**$ 2.368.772**
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 2.368.772**
					290 CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	Coordinación Línea ACT	$ 115.000.000
							Líder Plataforma Bogotá	$ 82.915.000
							Apoyo misional línea ACT	$ 59.915.100
							Líder administrativo	$ 67.760.000
							Apoyo misional transversal a programas Plataforma Bogotá y CKWEB	$ 37.852.500
							Líder CKWEB	$ 75.705.000
							Mediador	$ 25.930.250
							Productor Línea ACT	$ 47.250.000
							PDE	$ 138.000.000
							BOLSA DE EXPERTOS PDE	$ 32.000.000
							CONVENIO DE ASOCIACIÓN ARTECONECTA	$ 119.743.378
						Total Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la		**$ 802.071.228**
						Total 290 CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA		**$ 802.071.228**
				Total Gestionar 72.00 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.				**$ 804.440.000**
				Total O2301173301202401820507 3				**$ 804.440.000**
O2301173301202401820506 7	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Promover la apropiación de acervos y contenidos artísticos sonoros y audiovisuales para la memoria de las artes en Bogotá, a través de la creación de un archivo musical y sonoro.	Crear 1.00 archivo musical y sonoro de Bogotá	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	TECHO NUEVO SUSPENSIÓN	$ 6.621.332
						Total Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá		**$ 6.621.332**
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 6.621.332**
					310 GERENCIA DE MÚSICA	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	$ 167.200.001
							Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	$ 123.566.667
						Total Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá		**$ 290.766.668**
						Total 310 GERENCIA DE MÚSICA		**$ 290.766.668**
				Total Crear 1.00 archivo musical y sonoro de Bogotá				**$ 297.388.000**
				Total O2301173301202401820506 7				**$ 297.388.000**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CODIGO: DIR-F-24
	PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN	FECHA: 22/12/2023
		VERSIÓN: 04

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301173301202401820505 3	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Promover la participación y apropiación de la comunidad, a través de la implementación de laboratorios artísticos de innovación social en los espacios priorizados por el Idartes. Estos laboratorios reconocerán y pondrán en valor la memoria, la cultura y las prácticas artístico-culturales, a través de diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad.	Implementar 7.00 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	TECHO NUEVO SUSPENSIÓN	$ 3.000.000
						Total Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.		**$ 3.000.000**
					Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES			**$ 3.000.000**
					308 LABORATORIOS	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	Producción logística - Alimentación e Hidratación	$ 12.192.798
							Apoyo a la gestión equipo Innovación social	$ 66.843.000
							Apoyo a la gestión equipo Co creación	$ 66.360.000
							Apoyo a la gestión equipo transversal	$ 121.595.000
							Modificación 4 Adicion 1 Convenio de asociación	$ 31.982.202
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026 – LABORATORIO ARTÍSTICO DE INNOVACIÓN SOCIAL – BORDE RURAL Y PRÁCTICAS CAMPESINAS EN USME	$ 29.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026– LABORATORIO ARTÍSTICO DE INNOVACIÓN SOCIAL – BIENESTAR, PRÁCTICAS DEL CUIDADO Y MUJERES EN SUBA.	$ 29.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026– LABORATORIO ARTÍSTICO DE INNOVACIÓN SOCIAL – EL DISEÑO Y LO DIGITAL EN CHAPINERO.	$ 29.000.000
						Total Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.		**$ 385.973.000**
					Total 308 LABORATORIOS			**$ 385.973.000**
				Total Implementar 7.00 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.				**$ 388.973.000**
Total O2301173301202401820505 3								**$ 388.973.000**
O2301173301202401820509 9	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Crear mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, que fortalezca sus iniciativas, prácticas artísticas y conocimientos por medio de laboratorios de co creación, y que incentiven el intercambio de saberes, el trabajo colaborativo y el desarrollo de estrategias de formación, creación, experimentación, circulación, investigación y apropiación de las artes.	Implementar 33.00 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	TECHO NUEVO SUSPENSIÓN	$ 58.806.076
						Total Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.		**$ 58.806.076**
					Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES			**$ 58.806.076**
					308 LABORATORIOS	Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	Producción logística - Alimentación e Hidratación	$ 160.146.667
							Apoyo a la gestión equipo Co creación	$ 1.107.397.040
							Apoyo a la gestión equipo transversal	$ 334.798.000
							Apoyo a la gestión equipo transversal - Cocreación	$ 109.666.667
							CONVENIO DE ASOCIACIÓN ARTECONECTA	$ 72.075.936
							Modificación 4 Adicion 1 Convenio de asociación	$ 142.510.779
							Acciones misionales - Producto artístico	$ 89.542.835
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026– LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE CO-CREACIÓN – ARTES ESCÉNICAS – TEATRO A LA MANO: CUERPO Y SEÑA	$ 29.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026 – LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE CO-CREACIÓN – ARTE DRAMÁTICO – ESCENAS PARA LA CIUDAD	$ 58.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026 – LABORATORIO ARTÍSTICO DE CO-CREACIÓN DE ORALITURA EN SUMAPAZ	$ 29.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026 – LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE CO-CREACIÓN AUDIOVISUAL – MÚLTIPLES MIRADAS PARA NARRAR LA CIUDAD	$ 87.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026 – LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE CO-CREACIÓN MUSICAL – BOGOTÁ SONORA.	$ 87.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026– LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE CO-CREACIÓN – ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES.	$ 87.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026– LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE CO-CREACIÓN – DANZA. CUERPO Y MOVIMIENTO.	$ 87.000.000
							INVITACIÓN CULTURAL ARTEFACTUM PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO 2026– LABORATORIOS ARTÍSTICOS DE CO-CREACIÓN – PUYKY KIHITCHA - ARTE MEMORIA Y PRESENTE MUISCA	$ 29.000.000
						Total Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.		**$ 2.509.137.924**
					Total 308 LABORATORIOS			**$ 2.509.137.924**
				Total Implementar 33.00 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.				**$ 2.567.944.000**
Total O2301173301202401820509 9								**$ 2.567.944.000**
O2301173301202401820507 4	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Promover el reconocimiento del valor de las artes para la generación de salud integral y prevención de enfermedades, desde la apropiación y el disfrute de las artes.	Desarrollar 1.00 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	360 GERENCIA DE LITERATURA	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	Estrategias de apropiación	$ 15.146.000
						Total Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.		**$ 15.146.000**
					Total 360 GERENCIA DE LITERATURA			**$ 15.146.000**
					350 GERENCIA DE DANZA	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	Apoyo a la gestión	$ 375.229.000
							Proyecto Ciudad en Movimiento	$ 204.951.000
						Total Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.		**$ 580.180.000**
					Total 350 GERENCIA DE DANZA			**$ 580.180.000**
				Total Desarrollar 1.00 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.				**$ 595.326.000**
Total O2301173301202401820507 4								**$ 595.326.000**
O2301173301202401760712 8	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Fomentar estrategias interinstitucionales que promueva la circulación artística y la economía local para la construcción de una Bogotá 24 horas.	Apoyar 750.00 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO	Apoyar 750 artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las horas.	BANCO DE PERSONAS EXPERTAS	$ 15.000.000
							Apoyo a la gestión - Ecosistema Sostenible	$ 92.750.129
							PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2026 - SOSTENIBILIDAD	$ 300.000.000
							Apoyar con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	$ 1.920.871
						Total Apoyar 750 artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente		**$ 409.671.000**
					Total 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO			**$ 409.671.000**
				Total Apoyar 750.00 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.				**$ 409.671.000**
Total O2301173301202401760712 8								**$ 409.671.000**
O2301173301202401760707 4	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Diseñar una plataforma creativa para los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones económicas y sociales entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	Implementar 1.00 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	Apoyo a la gestión - Ecosistema Sostenible	$ 79.956.133
							CONEXIONES DE VALOR EN MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	$ 72.786.579
							Implementar para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	$ 7.449.288
						Total Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro		**$ 160.192.000**
					Total 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO			**$ 160.192.000**
				Total Implementar 1.00 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá				**$ 160.192.000**
Total O2301173301202401760707 4								**$ 160.192.000**
	Implementación del ecosistema	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema	Promover las oportunidades de relacionamiento entre los equipamientos culturales,	Vincular 600.00 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e	302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO	Vincular 600 artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e	Apoyo a la gestión - Ecosistema Sostenible	$ 307.260.134
							Banco de expertos	$ 13.500.000
							CONEXIONES DE VALOR EN MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	$ 255.131.444

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301173301202401760707 3	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	De los agentes del ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	mercados locales. nacionales e internacionales y la oferta de servicios artísticos locales que permitan conexiones de valor.	equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	CAMPO ARTÍSTICO	internacionalización.	Circulación para las Zonas de Arte y Emprendimiento en Filbo 2026	$ 17.368.040
							Vincular para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	$ 13.162.382
						Total Vincular 600 artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la	**$ 606.422.000**	
					Total 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO		**$ 606.422.000**	
				Total Vincular 600.00 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.				**$ 606.422.000**
			Total O2301173301202401760707 3					**$ 606.422.000**
O2301173301202401760812 6	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Generar acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y gestión, destinadas a fortalecer las prácticas escénicas y la revitalización del perímetro cultural de la zona centro ampliado.	Formar 450.00 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Formar 450 artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	Cualificación de práctica circense y las escenotecnias	$ 129.391.336
							Formar en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	$ 608.664
						Total Formar 450 artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias		**$ 130.000.000**
					Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO			**$ 130.000.000**
				Total Formar 450.00 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense				**$ 130.000.000**
			Total O2301173301202401760812 6					**$ 130.000.000**
O2301173301202400640806 9	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia , incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Realizar investigaciones y mediciones que den cuenta sobre la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	Realizar 3.00 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	525 GERENCIA NIDOS	Realizar 3 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	Gestión del conocimiento	$ 57.263.133
							EQUIPO DE RESPONSABLES	$ 324.227.867
						Total Realizar 3 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo		**$ 381.491.000**
					Total 525 GERENCIA NIDOS			**$ 381.491.000**
				Total Realizar 3.00 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.				**$ 381.491.000**
			Total O2301173301202400640806 9					**$ 381.491.000**
O2301173301202400640805 1	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia , incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Ampliar la oferta de cualificación a agentes educativos, artísticos, culturales, cuidadores y familiares, sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación inicial en la primera infancia.	Atender 4600.00 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación	525 GERENCIA NIDOS	Atender 4600 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación	Fortalecimiento	$ 116.300.000
							EQUIPO DE RESPONSABLES	$ 82.153.067
							EQUIPO SUBDIRECCIÓN TRANSVERSALES	$ 9.393.181
							TECNOLOGIA	$ 4.953.752
						Total Atender 4600 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos,		**$ 212.800.000**
					Total 525 GERENCIA NIDOS			**$ 212.800.000**
				Total Atender 4600.00 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación				**$ 212.800.000**
			Total O2301173301202400640805 1					**$ 212.800.000**
O2301173301202400640612 7	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia , incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Ofrecer y mantener espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	Mantener 20.00 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	525 GERENCIA NIDOS	Mantener 20 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	Espacios Nidos	$ 75.346.800
							EQUIPO DE RESPONSABLES	$ 72.681.200
							FUNCIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS NIDOS	$ 20.000.000
							ARL - APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	$ 4.000.000
						Total Mantener 20 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad,		**$ 172.028.000**
					Total 525 GERENCIA NIDOS			**$ 172.028.000**
				Total Mantener 20.00 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.				**$ 172.028.000**
			Total O2301173301202400640612 7					**$ 172.028.000**
O2301173301202400640812 2	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia , incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Ampliar el número de niñas y niños de primera infancia que reciben atenciones en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	Atender 81975.00 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	525 GERENCIA NIDOS	Atender 81975 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	Circulación	$ 995.653.333
							Producción logística	$ 129.061.894
							Planta temporal	$ 220.572.252
							CONTENIDOS	$ 188.130.800
							Encuentros grupales	$ 2.687.556.662
							Gestión del conocimiento	$ 112.050.000
							Comunicaciones	$ 123.222.242
							Espacios Nidos	$ 1.337.506.534
							EQUIPO DE RESPONSABLES	$ 80.434.467
							SED	$ 550.332.433
							Transversales	$ 218.352.600
							Análisis de Cifras	$ 72.903.467
							EQUIPO RESPONSABLES	$ 329.508.800
							ADMINISTRATIVOS	$ 344.245.331
							Alianza privados	$ 44.850.000
							EQUIPO SUBDIRECCIÓN TRANSVERSALES	$ 232.482.087
							Transversales SFA	$ 69.971.000
							PRODUCCIÓN PARA LA VISIBILIZACIÓN NIDOS	$ 26.334.750
							EVENTOS 2026	$ 1.000.000
							PRODUCCIÓN GERENCIA NIDOS 2026	$ 253.494.476
							Abogado	$ 7.920.000
							PROCESOS DE ADQUISICIÓN	$ 20.486.305
							CONVENIO SED- II SEMESTRE	$ 1.049.667.567
							Transversales II semestre	$ 13.944.000
							Encuentros Grupales- Evaluación	$ 9.000.000
						Total Atender 81975 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y		**$ 9.118.681.000**
					Total 525 GERENCIA NIDOS			**$ 9.118.681.000**
				Total Atender 81975.00 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.				**$ 9.118.681.000**
			Total O2301173301202400640812 2					**$ 9.118.681.000**
O2301173301202400880709 9	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Desarrollar una estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de formulación y gestión de los participantes en los programas de fomento.	Desarrollar 1.00 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Equipo misional de la Subdirección de las Artes	$ 90.090.667
							Equipo administrativo de la Subdirección de las Artes	$ 77.635.333
							PLANTA TEMPORAL DEL IDARTES 2026	$ 299.455.000
							Planta temporal 2026	$ 11.961.000
						Total Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a		**$ 479.142.000**
					Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES			**$ 479.142.000**
					320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Desarrollar de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	$ 15.000.000
							Profesional Misional 1	$ 20.602.472
							Apoyo Administrativo transversal	$ 8.058.350
							Profesional Misional 6	$ 2.653.924
							Profesional Financiero. Contable y Administrativo	$ 2.370.258
							Profesional Misional 3 – PDSC	$ 2.858.072
							Profesional Misional 2 – PDSC	$ 2.653.924
						Total Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a		**$ 54.197.000**
					Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO			**$ 54.197.000**
					370 ÁREA DE CONVOCATORIAS	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Apoyo Oficina Jurídica	$ 139.451.000
							Planeación y seguimiento programas de Fomento	$ 117.249.000
							Estructuración y seguimiento de convocatorias delprograma de Fomento	$ 216.306.180
							Seguimiento administrativo al Banco de Exportos	$ 123.074.700
							Estructuración y seguimiento de convocatorias	$ 144.204.120
							Gestión de procesos Jurídicos	$ 75.602.160
							Seguimiento administrativo a los programas de Fomento	$ 313.661.250

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
							Gestión de procesos administrativos	$ 84.690.590
						Total Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a	**$ 1.214.239.000**	
					Total 370 ÁREA DE CONVOCATORIAS			**$ 1.214.239.000**
					304 PUEBLOS ÉTNICOS	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Apoyo técnico-administrativo con enfoque étnico - Pueblos étnicos	$ 80.414.049
							Líder misional con enfoque étnico - Pueblos étnicos	$ 112.676.951
						Total Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a		**$ 193.091.000**
					Total 304 PUEBLOS ÉTNICOS			**$ 193.091.000**
					295 MÁS CULTURAL LOCAL	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Apoyo a la Gestión _ Programa Más Cultura Local	$ 2.230.770.969
							Líder de Fomento Programa Más Cultura Local	$ 84.536.752
							Líder de Comunicaciones Programa Más Cultura Local	$ 80.960.922
							Apoyo de Fomento Programa Más Cultura Local	$ 92.782.350
							Líder Administrativa Programa Más Cultura Local	$ 89.880.000
							Coordinadora del Programa Más Cultura Local	$ 101.839.976
							Apoyo a la Gestión _ Programa Más Cultura Loca	$ 5.982.450
						Total Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a		**$ 2.686.753.419**
					Total 295 MÁS CULTURAL LOCAL			**$ 2.686.753.419**
					312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Apoyo a la gestión Línea de Víctimas, Paz y Reconciliación	$ 73.509.540
						Total Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a		**$ 73.509.540**
					Total 312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN			**$ 73.509.540**
				Total Desarrollar 1.00 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.				**$ 4.700.931.959**
				Total O2301173301202400880709 9				**$ 4.700.931.959**
					320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Acciones de Circulación Narradores orales	$ 15.000.000
							Invitación Cultural Día Mundial del Circo 2026	$ 13.000.000
							Circulación de artistas jóvenes y agrupaciones emergentes	$ 28.500.000
						Total Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través		**$ 56.500.000**
					Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO			**$ 56.500.000**
					305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Circulación de artistas de espacio público	$ 191.931.000
						Total Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través		**$ 191.931.000**
					Total 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO			**$ 191.931.000**
							Implementar la Política Pública del Pueblo Raizal en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 38), mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales del Pueblo Raizal en la ciudad. Esta acción busca garantizar la articulación interinstitucional y la concertación con las comunidades raizales, promoviendo la diversidad cultural, el enfoque diferencial y la inclusión en la gestión pública.	$ 44.000.000
							Implementar la Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 39) mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales, sociales y comunitarios de esta población en la ciudad. La acción se orienta a promover un enfoque diferencial que visibilice sus expresiones identitarias, garantice su inclusión en la gestión pública y consolide la diversidad cultural como principio rector del desarrollo distrital desde el campo del arte	$ 226.600.000
							Implementar la Política Pública para y del Pueblo Rrom en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 40) mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación, la pervivencia cultural y el ejercicio pleno de los derechos del Pueblo Rrom en la ciudad. La acción se orienta a promover un enfoque diferencial que visibilice sus expresiones identitarias, garantice su inclusión en la gestión pública y contribuya a la preservación de su cultura, tradiciones y formas organizativas en el marco del respeto por la diversidad étnica y cultural del Distrito desde el campo del arte.	$ 57.000.000
							Implementar las orientaciones del Plan de Acción Distrital para las Víctimas (PAD) mediante el acompañamiento, fortalecimiento y participación activa en la Mesa de Participación de Víctimas de Pueblos Indígenas, garantizando espacios de diálogo, concertación y reconocimiento de sus derechos colectivos. La acción busca promover la inclusión de las voces y necesidades de los pueblos indígenas víctimas del conflicto armado en la gestión distrital, así como asegurar el desarrollo de procesos culturales, comunitarios y de memoria que contribuyan a su reparación integral y a la preservación de sus identidades y prácticas propias.	$ 82.186.454
							Implementar las orientaciones del Plan de Acción Distrital para las Víctimas (PAD) mediante el acompañamiento, fortalecimiento y participación activa en la Mesa de Participación de Víctimas de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquero, garantizando espacios de diálogo, concertación y reconocimiento de sus derechos colectivos. La acción busca promover la inclusión de las voces, experiencias y necesidades de estas comunidades en la gestión distrital, así como impulsar procesos culturales, comunitarios y de memoria que contribuyan a su reparación integral, a la dignificación de sus trayectorias y a la preservación de sus identidades y prácticas propias.	$ 46.279.200
							Implementar la Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. 2024-2036 (CONPES D.C. número 37) desde el campo del arte, promoviendo procesos culturales y artísticos que fortalezcan la identidad, autonomía y derechos colectivos de las comunidades indígenas. Esta acción busca garantizar la incorporación del enfoque étnico en las iniciativas artísticas, visibilizando las tradiciones, lenguas y expresiones propias de los pueblos indígenas en escenarios institucionales y comunitarios.	$ 327.059.093
							Implementar la Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 39) mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales, sociales y comunitarios de esta población en la ciudad. La acción se orienta a promover un enfoque diferencial que visibilice sus expresiones identitarias, garantice su inclusión en la gestión pública y consolide la diversidad cultural como principio rector del desarrollo distrital desde el campo del arte.	$ 77.000.000

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301173301202400880707 3	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Flexibilizar los procedimientos de acceso a los recursos de fomento, garantizando la diversidad de diferentes tipos de proyectos y participantes.	Otorgar 2579.00 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	304 PUEBLOS ÉTNICOS	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Implementar procesos de gobernanza cultural en articulación con el Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa, "Palabra que Cuida y Protege la Semilla", mediante el acompañamiento, fortalecimiento y desarrollo de iniciativas culturales, artísticas y comunitarias que reconozcan, protejan y proyecten la identidad, los saberes ancestrales y las prácticas de pervivencia del pueblo Muisca en el territorio urbano. La acción busca consolidar espacios de diálogo y concertación con las autoridades tradicionales, promover el ejercicio pleno de sus derechos culturales y territoriales, y asegurar que su Plan de Vida oriente la toma de decisiones en materia de política cultural distrital. Implementar procesos de gobernanza cultural en articulación con el Plan de Cumplimiento y el Plan Decenal de Cultura de la Comunidad Muisca de Bosa, mediante el acompañamiento, fortalecimiento y desarrollo de iniciativas culturales, artísticas y comunitarias que reconozcan, protejan y proyecten la identidad, los saberes ancestrales y las prácticas de pervivencia del pueblo Muisca en el territorio urbano. La acción busca garantizar la participación efectiva de la comunidad y de sus autoridades tradicionales en la toma de decisiones culturales del Distrito, asegurando que sus planes propios orienten la gestión pública y contribuyan a la preservación de su memoria, su autonomía y su continuidad cultural.	$ 47.900.000
							Implementar la Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. 2024-2036 (CONPES D.C. número 37) desde el campo del arte, promoviendo procesos culturales y artísticos que fortalezcan la identidad, autonomía y derechos colectivos de las comunidades indígenas. Realizar el ajuste normativo del Decreto 612 de 2015, garantizando su coherencia con la Política Pública de los Pueblos Indígenas 2024–2036 y articulándolo con la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), desde el campo del arte y sus expresiones y manifestaciones artísticas, sin que se reduzca ni apliquen a medidas ni dimensiones de carácter cultural–patrimoniales. Dar cumplimiento al Decreto 865 de 2019 mediante la conmemoración del Día Distrital de las Mujeres Indígenas en Bogotá, a través de actividades artísticas, culturales y comunitarias que visibilicen su papel fundamental en la preservación de la identidad, la memoria y los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Esta acción busca fortalecer la participación de las mujeres indígenas en escenarios institucionales y comunitarios, promoviendo el reconocimiento de sus prácticas culturales y simbólicas como parte esencial del tejido social de la ciudad. Fortalecer la cultura y visibilizar la identidad indígena en Bogotá desde el campo artístico, mediante la creación, circulación y promoción de procesos artísticos que reflejen las tradiciones, lenguas y expresiones propias de los pueblos indígenas. Implementar el Acuerdo Especial de Participación para el pueblo Embera y sus comunidades lingüísticas, garantizando espacios de concertación y diálogo que fortalezcan su participación activa en escenarios institucionales y comunitarios. Esta acción busca reconocer y respetar la diversidad cultural y lingüística del pueblo Embera, promoviendo la inclusión de sus prácticas, saberes y formas organizativas en los procesos de gestión pública. Asimismo, se orienta a visibilizar sus expresiones artísticas y culturales como	$ 290.613.368
							Implementar procesos de gobernanza cultural en articulación con el Plan de Cumplimiento y el Plan Decenal de Cultura de la Comunidad Muisca de Bosa, mediante el acompañamiento, fortalecimiento y desarrollo de iniciativas culturales, artísticas y comunitarias que reconozcan, protejan y proyecten la identidad, los saberes ancestrales y las prácticas de pervivencia del pueblo Muisca en el territorio urbano. La acción busca garantizar la participación efectiva de la comunidad y de sus autoridades tradicionales en la toma de decisiones culturales del Distrito, asegurando que sus planes propios orienten la gestión pública y contribuyan a la preservación de su memoria, su autonomía y su continuidad cultural. Realizar el ajuste normativo del Decreto 612 de 2015, garantizando su coherencia con la Política Pública de los Pueblos Indígenas 2024–2036 y articulándolo con la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), desde el campo del arte y sus expresiones y manifestaciones artísticas, sin que se reduzca ni apliquen a medidas ni dimensiones de carácter cultural–patrimoniales.	$ 25.000.000
							Implementar la Política Pública del Pueblo Raizal en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 38), mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales del Pueblo Raizal en la ciudad. Esta acción busca garantizar la articulación interinstitucional y la concertación con las comunidades raizales, promoviendo la diversidad cultural, el enfoque diferencial y la inclusión en la gestión pública. Realizar la conmemoración artística anual del Día de la Mujer Raizal en el marco de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña, en el marco de la Semana Raizal, mediante la organización de actividades culturales y artísticas que visibilicen y fortalezcan el papel de las mujeres raizales en la ciudad. Esta acción busca promover el reconocimiento de sus aportes, garantizar espacios de participación y expresión, y consolidar la diversidad cultural como eje de encuentro e inclusión en la gestión pública desde el arte. Implementar la Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 39) mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales, sociales y comunitarios de esta población en la ciudad. La acción se orienta a promover un enfoque diferencial que visibilice sus expresiones identitarias, garantice su inclusión en la gestión pública y consolide la diversidad cultural como principio rector del desarrollo distrital desde el campo del arte. Dar cumplimiento al Decreto 295 de 2022, mediante la realización anual del Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas en Bogotá, a través de la planeación y ejecución de actividades artísticas que reconozcan, visibilicen y fortalezcan el liderazgo, los aportes y las expresiones identitarias de las mujeres negras y afrocolombianas en la ciudad. Esta acción busca garantizar el ejercicio pleno de sus derechos	$ 273.733.349

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
							Implementar la Política Pública del Pueblo Raizal en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 38), mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales del Pueblo Raizal en la ciudad. Esta acción busca garantizar la articulación interinstitucional y la concertación con las comunidades raizales, promoviendo la diversidad cultural, el enfoque diferencial y la inclusión en la gestión pública. Realizar la conmemoración artística anual del Día de la Mujer Raizal en el marco de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña, en el marco de la Semana Raizal, mediante la organización de actividades culturales y artísticas que visibilicen y fortalezcan el papel de las mujeres raizales en la ciudad. Esta acción busca promover el reconocimiento de sus aportes, garantizar espacios de participación y expresión, y consolidar la diversidad cultural como eje de encuentro e inclusión en la gestión pública desde el arte. Implementar la Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 39) mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales, sociales y comunitarios de esta población en la ciudad. La acción se orienta a promover un enfoque diferencial que visibilice sus expresiones identitarias, garantice su inclusión en la gestión pública y consolide la diversidad cultural como principio rector del desarrollo distrital desde el campo del arte. Dar cumplimiento al Decreto 295 de 2022, mediante la realización anual del Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas en Bogotá, a través de la planeación y ejecución de actividades artísticas que reconozcan, visibilicen y fortalezcan el liderazgo, los aportes y las expresiones identitarias de las mujeres negras y afrocolombianas en la ciudad. Esta acción busca garantizar el ejercicio pleno de sus derechos	$ 200.000
							Implementar procesos de gobernanza cultural en articulación con el Plan de Cumplimiento y el Plan Decenal de Cultura de la Comunidad Muisca de Bosa, mediante el acompañamiento, fortalecimiento y desarrollo de iniciativas culturales, artísticas y comunitarias que reconozcan, protejan y proyecten la identidad, los saberes ancestrales y las prácticas de pervivencia del pueblo Muisca en el territorio urbano. Implementar procesos de gobernanza cultural en articulación con el Plan Especial de Salvaguardia (PES) y con la Juntanza Étnica del Festival Jizca Chía Zhue, mediante la planeación, acompañamiento y desarrollo de iniciativas culturales, artísticas y comunitarias que fortalezcan la identidad, la memoria y las prácticas de pervivencia del pueblo Muisca en el territorio urbano. Implementar los procesos asociados a la Consulta Previa del Pueblo Muisca de Suba, garantizando el desarrollo de espacios de diálogo, concertación y participación efectiva con sus autoridades tradicionales y la comunidad, en cumplimiento del derecho fundamental a la consulta previa, libre e informada. La acción busca asegurar que las decisiones, proyectos e iniciativas culturales del Distrito incorporen la visión, las necesidades y las orientaciones propias del pueblo Muisca de Suba, respetando su autonomía, su territorialidad y sus prácticas de pervivencia cultural.	$ 273.963.047
							Implementar la Política Pública del Pueblo Raizal en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 38), mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales del Pueblo Raizal en la ciudad. Esta acción busca garantizar la articulación interinstitucional y la concertación con las comunidades raizales, promoviendo la diversidad cultural, el enfoque diferencial y la inclusión en la gestión pública. Realizar la conmemoración artística anual del Día de la Mujer Raizal en el marco de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña, en el marco de la Semana Raizal, mediante la organización de actividades culturales y artísticas que visibilicen y fortalezcan el papel de las mujeres raizales en la ciudad. Esta acción busca promover el reconocimiento de sus aportes, garantizar espacios de participación y expresión, y consolidar la diversidad cultural como eje de encuentro e inclusión en la gestión pública desde el arte. Implementar la Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 39) mediante el desarrollo de estrategias, programas y proyectos que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el ejercicio pleno de los derechos culturales, sociales y comunitarios de esta población en la ciudad. La acción se orienta a promover un enfoque diferencial que visibilice sus expresiones identitarias, garantice su inclusión en la gestión pública y consolide la diversidad cultural como principio rector del desarrollo distrital desde el campo del arte. Dar cumplimiento al Decreto 295 de 2022, mediante la realización anual del Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas en Bogotá, a través de la planeación y ejecución de actividades artísticas que reconozcan, visibilicen y fortalezcan el liderazgo, los aportes y las expresiones identitarias de las mujeres negras y afrocolombianas en la ciudad. Esta acción busca garantizar el ejercicio pleno de sus derechos	$ 16.679.989
						Total Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través		**$ 1.788.214.500**
					Total 304 PUEBLOS ÉTNICOS			**$ 1.788.214.500**
					295 MÁS CULTURAL LOCAL	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Invitaciones culturales- programa Más Cultura Local	$ 239.000.000
						Total Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través		**$ 239.000.000**
					Total 295 MÁS CULTURAL LOCAL			**$ 239.000.000**
					312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Invitación cultural	$ 40.000.000
							Invitación Cultural Tejer Memorias, Crear Presente y Sembrar Futuros. Procesos colectivos de creación artística desde las memorias y resistencias de las víctimas del conflicto armado – 2026	$ 18.000.000
							Invitación Cultural Memorias para la Re-existencia. Espacio de creación artística para construir futuros de Paz - 2026 -IDARTES	$ 21.662.000
						Total Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través		**$ 79.662.000**
					Total 312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN			**$ 79.662.000**
					306 RURALIDAD	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Fomento Ruralidad	$ 163.397.000
						Total Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través		**$ 163.397.000**
					Total 306 RURALIDAD			**$ 163.397.000**
				Total Otorgar 2579.00 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.				**$ 2.518.704.500**
				Total O2301173301202400807073				**$ 2.518.704.500**
					300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de personas expertas Portafolio Distrital de Estímulos - Gerencia de Artes Audiovisuales	$ 400.000

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
							BANCO DE PERSONAS EXPERTAS 2026 - Sostenibilidad	$ 14.816.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y	**$ 15.216.000**	
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 15.216.000**
					320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Personas Expertas Programa Distrital de Salas Concertadas	$ 21.000.000
							Personas Expertas PDE - Invitaciones Culturales - Becas Lep	$ 165.299.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 186.299.000**
						Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO		**$ 186.299.000**
					310 GERENCIA DE MÚSICA	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura	$ 191.000.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 191.000.000**
						Total 310 GERENCIA DE MÚSICA		**$ 191.000.000**
					330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	BANCO DE PERSONAS EXPERTAS GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2026	$ 119.784.000
							BANCO DE PERSONAS EXPERTAS - PREMIO ARTEMETROBOG 2026: LA VIDA QUE CIRCULA EN LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ	$ 15.000.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 134.784.000**
						Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		**$ 134.784.000**
					360 GERENCIA DE LITERATURA	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Portafolio de estímulos Gerencia de Literatura	$ 130.903.000
							Programa Distrital de Estímulos Gerencia de Literatura	$ 9.297.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 140.200.000**
						Total 360 GERENCIA DE LITERATURA		**$ 140.200.000**
					340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de personas expertas Portafolio Distrital de Estímulos - Gerencia de Artes Audiovisuales	$ 129.000.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 129.000.000**
						Total 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES		**$ 129.000.000**
					350 GERENCIA DE DANZA	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	PERSONAS EXPERTAS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS DANZA 2026	$ 90.000.000
							Otorgar que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	$ 5.000.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 95.000.000**
						Total 350 GERENCIA DE DANZA		**$ 95.000.000**
O2301173301202400880705 5	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Facilitar el acceso y la participación de personas con diversas profesiones, técnicas u oficios en los procesos de evaluación y acompañamiento de proyectos artísticos, desde su conocimiento, experticia y trayectoria.	Otorgar 1374.00 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Festival Arte a la KY 2026	$ 9.000.000
							Dibujópolis Arte a la KY 2026	$ 7.500.000
							Bolsa de Circulación Artística Arte a la KY 2026	$ 7.500.000
							Quinto Salón de Artistas Arte a la KY 2026	$ 9.000.000
							La Calle en Escena Arte a la KY 2026	$ 3.800.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 36.800.000**
						Total 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO		**$ 36.800.000**
					304 PUEBLOS ÉTNICOS	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Implementar la estrategia de construcción, circulación, pedagogía y apropiación social de la memoria de las comunidades étnicas, mediante el acompañamiento y fortalecimiento del programa de Mentores, orientado a promover procesos de creación, investigación y transmisión de memorias colectivas desde las voces, prácticas y saberes propios de los pueblos y comunidades étnicas. La acción busca consolidar espacios de diálogo intercultural, impulsar ejercicios de memoria viva y fortalecer la participación de líderes, sabedores y portadores de tradición en la producción de contenidos culturales y pedagógicos que dignifiquen sus historias, resistencias y aportes a la ciudad.	$ 55.474.500
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 55.474.500**
						Total 304 PUEBLOS ÉTNICOS		**$ 55.474.500**
					303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Programa Distrital de Estímulos	$ 17.772.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 17.772.000**
						Total 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO		**$ 17.772.000**
					392 CASTILLO DE LAS ARTES	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de personas expertas- Castillo de Las Artes	$ 9.000.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 9.000.000**
						Total 392 CASTILLO DE LAS ARTES		**$ 9.000.000**
					295 MÁS CULTURAL LOCAL	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de expertos - Programa Más Cultura Local	$ 18.416.681
							Otorgar que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	$ 448.500.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 466.916.681**
						Total 295 MÁS CULTURAL LOCAL		**$ 466.916.681**
					312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de personas expertas Victimas, Paz y Reconciliación	$ 20.670.460
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 20.670.460**
						Total 312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN		**$ 20.670.460**
					306 RURALIDAD	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Fomento Ruralidad	$ 31.976.000
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y		**$ 31.976.000**
						Total 306 RURALIDAD		**$ 31.976.000**
				Total Otorgar 1374.00 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.				**$ 1.530.108.641**
				Total O2301173301202400880705 5				**$ 1.530.108.641**
O2301173301202400880712 2	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Apoyar a las organizaciones culturales en la viabilización de sus proyectos de manera sostenible, en un ejercicio de corresponsabilidad entre el Estado y el sector privado.	Suscribir y materializar 79.00 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	APOYO CONCERTADO - Subdirección de las Artes	$ 377.475.816
							Programa Distrital de Apoyos Concertados 2026	$ 2.000.000.000
						Total Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la		**$ 2.377.475.816**
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 2.377.475.816**
				Total Suscribir y materializar 79.00 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.				**$ 2.377.475.816**
				Total O2301173301202400880712 2				**$ 2.377.475.816**

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301173301202400880705 4	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Equilibrar la oferta de estímulos, para responder a la amplia demanda de agentes del sector que desarrollan sus proyectos a través de los programas de fomento.	Otorgar 1858.00 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2026 - SOSTENIBILIDAD	$ 160.000.000
							Programa Distrital de Estímulos 2026 - Arte Dramatico	$ 361.000.000
							Programa Distrital de Estímulos 2026 -Danza	$ 375.524.184
							Programa Distrital de Estímulos 2026 -Musica	$ 300.000.000
							Programa Distrital de Estímulos 2026 - Arte Dramático	$ 76.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 1.272.524.184**	
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	**$ 1.272.524.184**	
					320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Beca de Investigación en Teatro y Circo	$ 25.000.000
							Beca de Circulación Nacional - (FIT Pasto)	$ 20.000.000
							Beca de Creación Bogotá. Ciudad Escenario - Larea Trayectoria	$ 50.000.000
							Beca de Creación Bogotá, Ciudad Escenario - Mediana Trayectoria	$ 35.000.000
							Beca de Creación Bogotá, Ciudad Escenario - Corta Trayectoria	$ 60.000.000
							Beca de Circulación Internacional Teatro y Circo	$ 30.000.000
							Beca de Circulación Distrital Bogotá, Ciudad Escenario	$ 45.000.000
							Premio de Dramaturgia Femenina	$ 15.000.000
							Premio de Dramaturgia - Teatro en Estudio	$ 45.000.000
							Beca de Creación Bogotá, Ciudad Escenario Artes Circenses - Mediana Trayectoria	$ 35.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 360.000.000**	
						Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	**$ 360.000.000**	
					310 GERENCIA DE MÚSICA	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de creación - PDE	$ 19.000.000
							Línea estratégica de circulación - PDE	$ 105.000.000
							Línea estratégica de Gestión Cultural - PDE	$ 90.000.000
							Línea estratéeica de Formación - Creación - PDE	$ 32.000.000
							Línea estratéeica de apropiación - PDE	$ 403.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 649.000.000**	
						Total 310 GERENCIA DE MÚSICA	**$ 649.000.000**	
					330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	BECA DE ACTIVACIÓN DE ESPACIOS DE LA GALERÍA SANTA FE 2026	$ 20.000.000
							BECA DE PROGRAMACIÓN VIRTUAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES RED GALERÍA SANTA FE 2026	$ 21.250.000
							XXIII PREMIO DE ENSAYO SOBRE ARTE EN COLOMBIA 2026	$ 30.000.000
							BECA DE INVESTIGACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2026	$ 40.000.000
							RESIDENCIA INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2026	$ 27.300.000
							RESIDENCIAS EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES BOGOTÁ 2026	$ 22.000.000
							BECA DE PROGRAMACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - RED GALERÍA SANTA FE 2026	$ 246.960.000
							BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2026	$ 71.000.000
							XIV PREMIO LUIS CABALLERO 2026	$ 324.000.000
							BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2026	$ 30.000.000
							PREMIO ARTEMETROBOG 2026: LA VIDA QUE CIRCULA EN LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ	$ 194.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 1.026.510.000**	
						Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	**$ 1.026.510.000**	
					360 GERENCIA DE LITERATURA	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Portafolio de estímulos Gerencia de Literatura	$ 353.703.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 353.703.000**	
						Total 360 GERENCIA DE LITERATURA	**$ 353.703.000**	
					340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de creación - Gerencia de Artes Audiovisuales	$ 207.000.000
							Línea estratégica de apropiación - Gerencia de Artes Audiovisuales	$ 90.000.000
							Línea estratégica de circulación - Gerencia de Artes Audiovisuales	$ 40.000.000
							Línea estratégica de investigación - Gerencia de Artes Audiovisuales	$ 30.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 367.000.000**	
						Total 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	**$ 367.000.000**	
					350 GERENCIA DE DANZA	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DANZA 2026	$ 43.000.000
							BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MAYOR 2026	$ 54.000.000
							BECA DE INVESTIGACIÓN EN DANZA 2026	$ 20.000.000
							BECA DE FORTALECIMIENTO A ESCUELAS Y ACADEMIAS DE DANZA EN LA CIUDAD 2026	$ 12.000.000
							PREMIO BIVA 2026	$ 21.000.000
							PREMIO DISTRITAL BREAKING 2026	$ 24.000.000
							PREMIO DANZA URBANA ESTILOS LIBRES 2026	$ 29.000.000
							PREMIO DANZA K-POP 2026	$ 12.000.000
							BECA FESTIVAL BOGOTÁ CIUDAD DE FOLCLOR 2026	$ 56.000.000
							BECA DE CREACIÓN EN DANZA BOGOTÁ CIUDAD CREADORA 2026	$ 130.000.000
							PREMIO A LA TRAYECTORIA EN DANZA CIUDAD DE BOGOTÁ 2026	$ 40.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 441.000.000**	
						Total 350 GERENCIA DE DANZA	**$ 441.000.000**	
					303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Programa Distrital de Estímulos 2026	$ 211.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 211.000.000**	
						Total 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	**$ 211.000.000**	
					392 CASTILLO DE LAS ARTES	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Programa Distrital de Estímulos	$ 31.229.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 31.229.000**	
						Total 392 CASTILLO DE LAS ARTES	**$ 31.229.000**	
					295 MÁS CULTURAL LOCAL	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Apoyo a la Gestión _ Programa Más Cultura Local	$ 11.807.329.899
							Servicios profesionales _Programa Más Cultura Local	$ 1
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 11.807.329.900**	
						Total 295 MÁS CULTURAL LOCAL	**$ 11.807.329.900**	
					312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Beca PDE.	$ 165.000.000
						Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en	**$ 165.000.000**	
						Total 312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN	**$ 165.000.000**	
				Total Otorgar 1858.00 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.				**$ 16.684.296.084**
			Total O2301173301202400880705 4					**$ 16.684.296.084**
O2301173301202400860612 7	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Garantizar dotaciones e infraestructura tecnológica con condiciones idóneas para el desarrollo de procesos de formación y apropiación de los lenguajes artísticos.	Dotar 100.00 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	515 GERENCIA CREA	Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	INFRAESTRUCTURA TIC	$ 480.612.959
							TERRITORIAL	$ 499.700.000
							INFRAESTRUCTURA Y DOTACIONES	$ 126.000.000
							FUNCIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS	$ 16.981.637

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CODIGO: DIR-F-24
	PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN	FECHA: 22/12/2023
		VERSIÓN: 04

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
						Total Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de		**$ 1.123.294.596**
						Total 515 GERENCIA CREA		**$ 1.123.294.596**
				Total Dotar 100.00 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.				**$ 1.123.294.596**
Total O2301173301202400860612 7								**$ 1.123.294.596**
O2301173301202400860505 3	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Implementar estrategias que posicionen los procesos de formación artística en las localidades de la ciudad.	Realizar 34.00 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	515 GERENCIA CREA	Realizar 34 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	ENTORNOS VISIBLES	$ 186.371.500
							TRANSVERSAL SFA	$ 21.283.333
							Producción logística - Generadores eléctricos- Torres de iluminación	$ 9.320.152
							Producción logística - Alimentación e Hidratación	$ 42.111.850
							Producción Logística - SAYCO	$ 3.501.812
							Producción Logística - Vallas de Separación - Muro de Contención	$ 4.709.040
							TRANSVERSAL OAC	$ 163.175.590
							FILBO 2026	$ 2.000.000
							IMPRESOS PARA LA VISIBILIZACIÓN	$ 9.000.000
							Producción Logística - Salud y Primeros Auxilios	$ 11.665.936
							Producción logística - Transporte terrestre	$ 31.200.000
						Total Realizar 34 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.		**$ 484.339.213**
						Total 515 GERENCIA CREA		**$ 484.339.213**
				Total Realizar 34.00 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.				**$ 484.339.213**
Total O2301173301202400860505 3								**$ 484.339.213**
O2301173301202400860506 4	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Realizar acciones para la gestión del conocimiento en torno a la implementación de procesos de formación artística.	Generar 3.00 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.	515 GERENCIA CREA	Generar 3 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.	Gestión del conocimiento	$ 800.876.533
						Total Generar 3 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la		**$ 800.876.533**
						Total 515 GERENCIA CREA		**$ 800.876.533**
				Total Generar 3.00 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.				**$ 800.876.533**
Total O2301173301202400860506 4								**$ 800.876.533**
O2301173301202400860606 8	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Garantizar infraestructuras descentralizadas y adecuadas para el desarrollo de procesos de formación y apropiación de los lenguajes artísticos.	Adecuar 20.00 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	515 GERENCIA CREA	Adecuar 20 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIONES	$ 110.457.500
							ARRENDAMIENTOS CENTROS CREA 2026	$ 4.893.380.692
							SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOS CREA 2026	$ 443.357.000
							SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CREA 2026	$ 7.373.190.914
							SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LOS CREA 2026	$ 4.144.734.107
						Total Adecuar 20 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.		**$ 16.965.120.213**
						Total 515 GERENCIA CREA		**$ 16.965.120.213**
				Total Adecuar 20.00 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.				**$ 16.965.120.213**
Total O2301173301202400860606 8								**$ 16.965.120.213**
O2301173301202400860812 2	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Implementar acciones y actividades que propendan por el bienestar y la salud de la población en riesgo de vulneración de derechos a través de prácticas artísticas, en diversos entornos.	Beneficiar 28856.00 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	515 GERENCIA CREA	Beneficiar 28856 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	PEDAGÓGICO	$ 527.932.000
							ARTISTAS FORMADORES DIRECTOS	$ 2.382.338.667
							TERRITORIAL	$ 80.631.333
							ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 36.000.000
							INVITACIÓN POBLACIONES 2026	$ 20.036.000
						Total Beneficiar 28856 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna		**$ 3.046.938.000**
						Total 515 GERENCIA CREA		**$ 3.046.938.000**
				Total Beneficiar 28856.00 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.				**$ 3.046.938.000**
Total O2301173301202400860812 2								**$ 3.046.938.000**
O2301173301202400860805 1	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Generar procesos de formación artística que respondan a las necesidades de las comunidades y posicionen el quehacer artístico como proyecto de vida.	Atender 36996.00 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	515 GERENCIA CREA	Atender 36996 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	PEDAGÓGICO	$ 531.106.000
							ARTISTAS FORMADORES DIRECTOS	$ 2.812.696.401
							TERRITORIAL	$ 2.322.739.533
							TRANSVERSAL OAC	$ 12.229.800
							INVITACIÓN POBLACIONES 2026	$ 18.682.266
						Total Atender 36996 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas		**$ 5.697.454.000**
						Total 515 GERENCIA CREA		**$ 5.697.454.000**
				Total Atender 36996.00 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.				**$ 5.697.454.000**
Total O2301173301202400860805 1								**$ 5.697.454.000**
O2301173301202400860812 6	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Contribuir en la implementación de procesos de formación artística que aporten a la formación integral de los estudiantes en las Instituciones de Educación Distritales.	Fortalecer 59681.00 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	515 GERENCIA CREA	Fortalecer 59681 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	PEDAGÓGICO	$ 2.069.954.500
							TRANSVERSAL SFA	$ 198.541.717
							ARTISTAS FORMADORES DIRECTOS	$ 5.548.326.367
							EQUIPO SED	$ 1.449.308.571
							TERRITORIAL	$ 41.364.667
							ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	$ 947.943.364
							TRANSVERSAL OAPTI	$ 126.900.000
							TRANSVERSAL OAC	$ 60.692.633
							ARTISTAS FORMADORES CONVENIO SED	$ 2.550.691.429
							PLANTA TEMPORAL CREA 2025	$ 19.396.664
							PLANTA TEMPORAL CREA 2026	$ 339.306.226
							TRANSVERSAL TECNOLOGÍA	$ 153.622.500
							TRANSVERSAL OJ	$ 381.378.807
							TRANSVERSAL DIRECCIÓN GENERAL	$ 6.250.000
							INVITACIÓN POBLACIONES 2026	$ 13.300.000
						Total Fortalecer 59681 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en		**$ 13.906.977.445**
						Total 515 GERENCIA CREA		**$ 13.906.977.445**
				Total Fortalecer 59681.00 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.				**$ 13.906.977.445**
Total O2301173301202400860812 6								**$ 13.906.977.445**
					300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo a la gestión Comunicaciones	$ 299.987.933
							Apoyo a la gestión OAP-TI	$ 64.189.000
							Equipo misional de la Subdirección de las Artes	$ 85.000.000
							Equipo administrativo de la Subdirección de las Artes	$ 532.851.667
							PLANTA TEMPORAL DEL IDARTES 2026	$ 1.544.121.400
							Apoyo a la gestión Subdirección Jurídica	$ 324.927.834
							Apoyo a la gestión Comunicaciones	$ 13.970.000
							Apoyo a la gestión Comunicaciones	$ 20.073.333
							Apoyo a la gestión Subdirección Jurídica	$ 25.621.167
							Generar que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	$ 192.986.968
							Equipo administrativo y financiero de la Subdirección de las Artes	$ 185.510.202
							Equipo jurídico de la Subdirección de las Artes	$ 352.356.667
							Equipo administrativo y misional de la Subdirección de las Artes	$ 148.500.000
							Profesional de estructuración económica	$ 75.000.000
							Planta temporal 2026	$ 75.473.447
							ARL PASANTE GERENCIA DE LITERATURA	$ 46.500

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
							ARL PASANTES GERENCIA DE ARTES PLASTICAS Y VISUALES	$ 82.800
							Auxilio pasante Gerencia de Literatura	$ 1.200.000
							Auxilio pasante Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	$ 2.240.000
							Apoyo a la gestión comunicaciones	$ 15.025.999
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 3.959.164.917**
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 3.959.164.917**
					320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Profesional Misional 1	$ 43.500.000
							Apoyo Administrativo transversal	$ 39.698.380
							Profesional Misional 2 - PDSC	$ 65.531.508
							Profesional Misional 3 - PDSC	$ 64.306.620
							Profesional Misional 4	$ 64.306.620
							Profesional Misional 5	$ 66.552.248
							Profesional Misional 6	$ 66.143.952
							Productor General	$ 64.890.000
							Profesional Financiero, Contable y Administrativo	$ 69.814.872
							Líder Administrativo Transversal	$ 69.999.800
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 614.744.000**
						Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO		**$ 614.744.000**
					310 GERENCIA DE MÚSICA	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	$ 308.792.466
							Pasante Gerencia de Música	$ 1.238.400
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 310.030.866**
						Total 310 GERENCIA DE MÚSICA		**$ 310.030.866**
					330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Líder administrativo GAPV	$ 84.007.500
							Montaje RED GALERIA SANTA FE	$ 65.147.500
							Apoyo CONSEJO DISTRITAL DE ARTES PLASTICAS Y VISUALES	$ 76.992.500
							Líder Arte Urbano y Arte en Espacio Público	$ 84.099.500
							Fotografía GSF	$ 71.070.000
							Líder Centro de documentación GSF	$ 84.099.500
							Museografía RGSF	$ 84.099.500
							Apoyo Centro de documentación GSF	$ 65.147.500
							Líder Formación Investigación GAPV	$ 84.099.500
							Líder Creación y Circulación GAPV	$ 84.099.500
							Edición y divulgación GAPV	$ 78.177.000
							Apoyo Creación y Circulación GAPV	$ 76.992.500
							Prestar servicios de mediación cultural al Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, en las acciones administrativas, técnicas, operativas y logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades de apropiación social y cultural programadas, de acuerdo a los lineamientos misionales, pedagógicos y culturales de la Entidad.	$ 14.480.000
							Prestar el servicio de suministro e instalación al Instituto Distrital de las Artes - Idartes - Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, de material de apoyo museográfico y pedagógico para las actividades asociadas a la Galería Santa Fe, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.	$ 17.190.000
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 969.702.000**
						Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		**$ 969.702.000**
O2301173301202401460509 9	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencias, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Generar acciones desde las dimensiones de las artes para promover entre la ciudadanía la empatía, la convivencia pacífica y el tejido social, así como la apropiación ciudadana de las prácticas artísticas de la ciudad.	Generar 413.00 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	360 GERENCIA DE LITERATURA	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Componente administrativo	$ 140.760.000
							Componente formación	$ 87.035.000
							Programa Libro al Viento	$ 265.300
							Componente oferta	$ 75.713.333
							Componente sostenibilidad y alianzas	$ 76.533.333
							Componente publicaciones	$ 153.267.000
							Acceso a la literatura- programación cultural y circulación	$ 73.233.333
							Cualificación de los agentes del sector editorial	$ 52.320.873
							Programa Libro al Viento y otras publicaciones	$ 100.000.000
							Pago ISBN	$ 102.100
							Pasantes Gerencia de Literatura	$ 46.000
							Actividades de circulación, formación y apropiación Gerencia de Literatura	$ 340.844.472
							Vinculación pasantes Gerencia de Literatura	$ 1.200.000
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 1.101.320.744**
						Total 360 GERENCIA DE LITERATURA		**$ 1.101.320.744**
					340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo a la gestión - Equipo Administrativo	$ 207.845.250
							Apoyo a la gestión - Equipo Misional	$ 467.845.916
							Aseguradora de Rieseos Laborales - ARL	$ 1.350.000
							Apoyo a la gestión - Equipo CFB	$ 61.318.334
							Apoyo a la gestión - Equipo de Comunicaciones	$ 79.614.500
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 817.974.000**
						Total 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES		**$ 817.974.000**
					350 GERENCIA DE DANZA	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Proyecto Ciudad en Movimiento	$ 10.001.500
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 10.001.500**
						Total 350 GERENCIA DE DANZA		**$ 10.001.500**
					342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo a la gestión - Equipo Administrativo	$ 6.880.835
							Apoyo a la gestión - Equipo Misional	$ 290.275.369
							Apoyo a la gestión - Equipo CFB	$ 14.645.250
							Apoyo a la gestión - Equipo Operaciones	$ 6.353.333
							Apoyo a la gestión - Equipo de Comunicaciones	$ 30.149.167
							Líder Cinemateca Rodante	$ 4.453.333
							Adiciones Cinemateca	$ 14.573.713
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 367.331.000**
						Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA		**$ 367.331.000**
					380 ÁREA DE PRODUCCIÓN	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo a la gestión	$ 1.037.609.205
							Servicios Profesionales	$ 248.850.000
							Apoyo ala gestión	$ 43.149.447
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 1.329.608.652**
						Total 380 ÁREA DE PRODUCCIÓN		**$ 1.329.608.652**
					304 PUEBLOS ÉTNICOS	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Estudiante en pasantía - Línea Políticas Públicas Pueblos Étnicos	$ 1.200.000
							ARL estudiante en pasantía - Línea de Política Pública Pueblos Étnicos	$ 36.800
						Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y		**$ 1.236.800**
						Total 304 PUEBLOS ÉTNICOS		**$ 1.236.800**

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
					303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo a la gestión_ Sectores sociales y territorios	$ 541.937.780
							Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y	**$ 541.937.780**
							Total 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	**$ 541.937.780**
					392 CASTILLO DE LAS ARTES	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo Profesional -El Castillo de las Artes	$ 175.615.000
							Apoyo a la Gestión -El Castillo de las Artes	$ 62.315.000
							Apoyo a la gestión El Castillo de las Artes	$ 36.482.600
							CONVENIO DE ASOCIACIÓN ARTECONECTA	$ 120.999.386
							Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y	**$ 395.411.986**
							Total 392 CASTILLO DE LAS ARTES	**$ 395.411.986**
					312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo a la gestión Línea de Víctimas, Paz y Reconciliación	$ 123.406.069
							CONEXIONES DE VALOR EN MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	$ 10.000.000
							Apoyo a la gestión de la Línea de Víctimas, Paz y Reconciliación y Castillo de las Artes	$ 36.482.600
							Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y	**$ 169.888.669**
							Total 312 VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN	**$ 169.888.669**
					306 RURALIDAD	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	Apoyo Administrativo y Misional	$ 77.472.252
							Líder Misional	$ 90.554.750
							Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y	**$ 168.027.002**
							Total 306 RURALIDAD	**$ 168.027.002**
				Total Generar 413.00 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad				**$ 10.756.379.916**
				Total O2301173301202401605099				**$ 10.756.379.916**
					300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	Implementar de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	$ 41.807.739
							Total Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes	**$ 41.807.739**
							Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	**$ 41.807.739**
					340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	Actividades y acciones misionales gerencia	$ 80.000.000
							Actividades y acciones misionales Gerencia / Agentes del sector	$ 80.000.000
							Total Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes	**$ 160.000.000**
							Total 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	**$ 160.000.000**
					350 GERENCIA DE DANZA	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	Apoyo a la gestión - Equipo Gerencia de Danza	$ 500.777.200
							Proyecto Ciudad en Movimiento	$ 40.731.300
							Total Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes	**$ 541.508.500**
							Total 350 GERENCIA DE DANZA	**$ 541.508.500**
					342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	Apoyo a la gestión - Equipo Administrativo	$ 22.876.432
							Apoyo a la gestión - Equipo Misional	$ 23.578.833
							Actividades y acciones misionales gerencia	$ 250.000.000
							Apoyo a la gestión - Equipo CFB	$ 419.448.995
							Apoyo a la gestión - Equipo Comunicaciones	$ 44.298.000
							Total Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes	**$ 760.202.260**
							Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	**$ 760.202.260**
O2301173301202401605122	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencias, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Aumentar el acercamiento y relacionamiento de la ciudadanía con los equipamientos culturales de las artes audiovisuales, la danza, las artes plásticas, garantizando el acceso a la oferta de prácticas, obras artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	Implementar 324.00 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	341 CINEMATECA DE BOGOTÁ	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos	Apoyo a la gestión - Equipo Administrativo	$ 200.598.550
							Apoyo a la gestión - Equipo Misional	$ 310.827.900
							Actividades de Exhibición / Circulación	$ 273.901.474
							Pago de impuestos SIREC/MINCULTURA	$ 2.135.250
							Apoyo a la gestión - Equipo CFB	$ 31.531.339
							Apoyo a la gestión - Equipo Operaciones	$ 1.061.330.382
							Apoyo a la gestión Equipo Operaciones	$ 62.703.750
							Pago Distribuidoras	$ 123.060.873
							Pago de Impuesto Ley de Cine diciembre 2025	$ 2.610.000
							Pago de Impuesto Ley de Cine enero 2026	$ 4.603.000
							Comisión por la venta de boletería durante la vigencia correspondiente de los cortes del 10 DE NOVIEMBRE A 23 DE DICIEMBRE 2025 en la Cinemateca de Bogotá	$ 3.076.612
							Pago de Impuesto Ley de Cine Febrero 2026	$ 5.111.000
							Amparar la legalización del gasto de la comisión e impresión por la venta de boletería durante la vigencia correspondiente de los cortes del 06 DE ENERO A 08 DE MARZO DE 2026 en la Cinemateca de Bogotá	$ 3.694.158
							Pago de Impuesto Ley de Cine marzo 2026	$ 4.452.000
							Pago de Impuesto Ley de Cine Abril 2026	$ 4.258.000
							Pago de Impuesto Ley de Cine mayo 2026	$ 3.420.000
							Pago a Ticket Fast del 09 de marzo al 10 de mayo de 2026	$ 4.975.215
							Pago Ajuste Función Sanandresito 2026	$ 85.000
							Adiciones Cinemateca	$ 1.730.684
							Pago de Impuesto Ley de Cine junio 2026	$ 2.687.000
							Amparar el pago y declaración del impuesto al valor agregado IVA del I Bimestre enero y febrero 2026 - legalización	$ 31.718.000
							Amparar el pago y declaración del impuesto al valor agregado IVA del II Bimestre marzo y abril 2026	$ 6.406.892
							Pago a Ticket Fast del 11 de mayo al 8 de junio de 2026	$ 2.371.163
							Amparar el pago y declaración del impuesto al valor agregado IVA del II Bimestre mayo y junio 2026 Legalización	$ 30.423.000
							Pago de Impuesto Ley de Cine julio 2026	$ 3.230.000
							Pago a Ticket Fast del 9 de junio al 12 de julio de 2026	$ 2.638.016
							Profesional Fomento	$ 4.100.667
							Pago de Impuesto Ley de Cine agosto 2026	$ 3.083.000
							Pago a Ticket Fast del 13 de julio al 9 de agosto de 2026	$ 2.282.076
							Amparar el pago y declaración del impuesto al valor agregado IVA del IV Bimestre julio y agosto 2026 Legalización	$ 5.880.000
							Total Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes	**$ 2.198.925.001**
							Total 341 CINEMATECA DE BOGOTÁ	**$ 2.198.925.001**
				Total Implementar 324.00 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos				**$ 3.702.443.500**
				Total O2301173301202401605122				**$ 3.702.443.500**

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301173301202401460509 5	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencias, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Desarrollar acciones que promuevan el acceso, uso regulado, cuidado y preservación del espacio público, a través del fomento a las prácticas artísticas temporales, sin motivación económica o con fines de aprovechamiento económico.	Otorgar 487.00 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad	Otorgar para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad	$ 5.172.915
						Total Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad		**$ 5.172.915**
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 5.172.915**
					305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad	Apoyo a la gestión - Proyecto especial Artistas en Espacio Público	$ 672.900.085
							Actividades técnicas y misionales para la circulación de artistas	$ 26.200.000
						Total Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad		**$ 699.100.085**
						Total 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO		**$ 699.100.085**
				Total Otorgar 487.00 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad				**$ 704.273.000**
				Total O2301173301202401460509 5				**$ 704.273.000**
O2301173301202401460507 3	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencias, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Incrementar la oferta de programación artística y cultural en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada, a partir de la lectura de realidades de los diversos territorios de Bogotá.	Realizar 476.00 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Acciones de circulación	$ 699.479.974
							Apoyo a la gestión Comunicaciones	$ 8.550.000
							Realizar asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	$ 483.094.987
							Apoyo a la gestión, Subdirección de las Artes	$ 15.000.000
							Abogado Gerencia de contratación	$ 9.000.000
						Total Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada		**$ 1.215.124.961**
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		**$ 1.215.124.961**
					320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Acciones de circulación y apropiación del Festival del Teatro y Circo de Bogotá	$ 320.000.000
						Total Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada		**$ 320.000.000**
						Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO		**$ 320.000.000**
					310 GERENCIA DE MÚSICA	Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	$ 520.508.000
							Apoyo a la Gestión Gerencia de Música	$ 10.400.000
							Linea de circulación, apropiación y formación	$ 7.500.733.846
						Total Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada		**$ 8.031.641.846**
						Total 310 GERENCIA DE MÚSICA		**$ 8.031.641.846**
					360 GERENCIA DE LITERATURA	Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Territorialización y apropiación de la literatura	$ 297.759.000
							Circulación de las prácticas literarias	$ 404.588.167
						Total Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada		**$ 702.347.167**
						Total 360 GERENCIA DE LITERATURA		**$ 702.347.167**
					350 GERENCIA DE DANZA	Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Proyecto Ciudad en Movimiento	$ 220.639.952
						Total Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada		**$ 220.639.952**
						Total 350 GERENCIA DE DANZA		**$ 220.639.952**
					341 CINEMATECA DE BOGOTÁ	Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Apoyo a la gestión - Equipo Administrativo	$ 20.999.000
							Apoyo a la gestión - Equipo Misional	$ 128.408.000
						Total Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada		**$ 149.407.000**
						Total 341 CINEMATECA DE BOGOTÁ		**$ 149.407.000**
					380 ÁREA DE PRODUCCIÓN	Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	Convenio de Asociación	$ 212.400.000
							Producción logística - Cabinas sanitarias	$ 400.000.000
							Producción logística - Generadores eléctricos- Torres de iluminación	$ 450.000.000
							Producción logística - Operadores logísticos	$ 1.400.000.000
							Producción Técnica - Backline	$ 485.770.178
							Producción logística - Alimentación e Hidratación	$ 600.000.000
							Producción Logística - Acinpro	$ 142.000.000
							Producción Logística - SAYCO	$ 1.100.000.000
							Producción Logística - Pabellones, pisos y estibas	$ 750.000.000
							Producción Logística - Vallas de Separación - Muro de Contención	$ 891.677.300
							Producción Técnica - Producción Técnica Gran formato	$ 6.600.000.000
							Producción Técnica de Pequeño Formato	$ 800.000.000
							Producción Logística - Alojamiento y alimentación	$ 380.000.000
							Producción Logística - Mobiliario	$ 350.000.000
							Producción Logística - Salud y Primeros Auxilios	$ 800.000.000
							CONVENIO DE ASOCIACIÓN ARTECONECTA	$ 648.245.455
							Producción Logística - Transporte de Pasajeros y transporte de carga	$ 68.790.725
						Total Realizar 476 acciones acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada		**$ 16.078.883.658**
						Total 380 ÁREA DE PRODUCCIÓN		**$ 16.078.883.658**
				Total Realizar 476.00 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada				**$ 26.718.044.584**
				Total O2301173301202401460507 3				**$ 26.718.044.584**
O2301173301202401460511 9	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencias, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Fortalecer la convivencia y apropiación de la realización de prácticas artísticas en el espacio público por parte de la ciudadanía y que intervienen temporalmente áreas públicas de la ciudad, las cuales generan desarrollo económico y cultural y promueven a la ciudad como destino creativo.	Otorgar 3600.00 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	Otorgar 3.600 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA.	Apoyo a la gestión - Equipo Administrativo	$ 20.999.000
							Apoyo a la gestión - Equipo Misional	$ 88.870.083
							Apoyo a la gestión - Equipo CFB	$ 130.770.917
						Total Otorgar 3.600 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA.		**$ 240.640.000**
						Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA		**$ 240.640.000**
				Total Otorgar 3600.00 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA				**$ 240.640.000**
				Total O2301173301202401460511 9				**$ 240.640.000**
							III PREMIO MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ - DIEGO FELIPE BECERRA LIZARAZO 2026	$ 30.000.000
							BECA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ EN EL FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE 2026	$ 127.000.000
							Productor general/articulación comunitaria y artística MAB - SUBA 2026	$ 69.944.850
							Apoyo administrativo/seguimiento a convocatorias y contratación	$ 57.531.150
							Coordinación pedagógica y de memoria social	$ 58.693.350
							BANCO DE PERSONAS EXPERTAS GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2026	$ 21.123.000
							BECA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ EN SUBA 2026	$ 324.160.000
							BANCO DE PERSONAS EXPERTAS - BECA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ EN SUBA 2026	$ 18.000.000
							CONVENIO DE ASOCIACIÓN ARTECONECTA	$ 3.971.500

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CODIGO: DIR-F-24
	PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN	FECHA: 22/12/2023
		VERSIÓN: 04

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
O2301173301202401460505 3	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencias, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Generar oportunidades que permitan que la ciudadanía ejerza sus derechos culturales participando, accediendo y contribuyendo a la vida cultural de la ciudad y de su entorno próximo mediante el ejercicio de la práctica empírica, aficionada y profesional de las artes plásticas y visuales en el espacio público garantizando las condiciones para que la ciudadanía bogotana conciba, ejecute y exhiba acciones plásticas y visuales que tienen la calle o el espacio público como escenario para su puesta en común.	Generar 200.00 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público	330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Generar 200 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público	Prestar servicios profesionales al Idartes – Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, en el marco del convenio interadministrativo No. 1077 de 2025, en las acciones asociadas a la planeación, organización, apoyo en el seguimiento y control de las actividades relacionadas con los planes de manejo de tráfico para la correcta ejecución de las intervenciones artísticas que se realicen en el marco del proyecto Museo Abierto de Bogotá en Suba 2026, acorde con los estándares, directrices, procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	$ 23.244.000
							Prestar servicios artísticos a la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, en el marco del convenio interadministrativo No. 1077 de 2025, que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, para el desarrollo de acciones asociadas a la realización de registros fotográficos especializados, registros de video y registros de audio editados durante las acciones e intervenciones que se realicen en la estrategia del proyecto Museo Abierto de Bogotá en Suba 2026, acorde con los estándares, directrices, procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	$ 23.244.000
							Prestar servicios profesionales al Idartes – Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, en el marco del convenio interadministrativo No. 1077 de 2025, en las acciones asociadas a la implementación operativa de acciones de documentación, sistematización y organización de información, así como apoyo a los procesos pedagógicos en territorio, considerando los contextos comunitarios y las problemáticas socioculturales de los puntos estratégicos de intervención, como parte de la estrategia de memoria social y gestión del conocimiento del proyecto Museo Abierto de Bogotá en Suba 2026, conforme a los lineamientos de la entidad.	$ 17.820.000
							Prestar servicios profesionales al Idartes – Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, en el marco del convenio interadministrativo No. 1077 de 2025, en las acciones asociadas a la construcción, implementación y sistematización de procesos creativos en la línea de artes plásticas, orientados a la memoria social y gestión de conocimiento, que consolide y visibilice la experiencias comunitaria desarrolladas en los contextos de los puntos estratégicos de intervención, como parte de la estrategia de memoria social y gestión del conocimiento del proyecto Museo Abierto de Bogotá en Suba 2026, acorde con los estándares, directrices, procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	$ 17.820.000
							Contratar la prestación de servicios para la preproducción, producción, operación logística, y el alquiler de bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del proyecto Museo Abierto de Bogotá en Suba 2026, derivado del Convenio Interadministrativo No. 1077 de 2025, de conformidad con las especificaciones del Anexo Técnico	$ 18.428.850
							BECA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ EN SUBA 2026 - FASE 2 TODAS LAS CULTURAS CUENTAN	$ 60.780.000
							Memoria social y gestión de conocimiento	$ 1.338.750
							Procesos pedagógicos en territorio	$ 1.338.750
							Planes de manejo de tráfico	$ 1.358.150
							Realización de registros fotográficos, de video y de audio	$ 2.326.650
						Total Generar 200 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público		**$ 878.123.000**
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES			**$ 878.123.000**
				Total Generar 200.00 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público				**$ 878.123.000**
Total O2301173301202401460505 3								**$ 878.123.000**
O2301174599202400850902 3	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificacion de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Fortalecer la Implementación de las actividades de seguimiento determinadas en las dimensiones del modelo integrado de gestión	Desarrollar el 100.00 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional .	400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Planta temporal	$ 59.338.026
							APOYO A LA GESTIÓN SAF	$ 728.950.000
							Indemnización por vacaciones	$ 2.375.000
							Prima semestral	$ 57.865.482
							Aportes de cesantías a fondos públicos	$ 42.704.965
							Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	$ 15.723.400
							Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	$ 60.068.700
							Aportes al SENA	$ 15.595.200
							Aportes al ICBF	$ 22.842.900
							Apoyo a la gestión subdirección administrativa y financiera	$ 584.759.448
							Apoyo a la gestión relacionamiento a la ciudadanía	$ 25.000.000
							APOYO A LA GESTIÓN SAF-RELACIONAMIENTO	$ 199.010.000
							Sueldo básico planta temporal	$ 446.012.730
							Horas extras, dominicales, festivos y recargos	$ 800.000
							Bonificación por servicios prestados	$ 14.112.797
							Prima de navidad	$ 62.426.403
							Prima de vacaciones	$ 35.688.123
							Prima técnica salarial	$ 138.196.304
							Pago ARL riesgo 4	$ 3.454.000
							Beneficios a los empleados a corto plazo	$ 8.330.799
							Aportes a la seguridad social en salud privada	$ 54.405.700
							Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	$ 3.219.100
							Bonificación especial de recreación	$ 4.217.958
							Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	$ 6.663.550
							PLAN DE BIENESTAR	$ 39.163.533
							Austeridad	$ 182.693.877
							Proceso de dotación	$ 1.401.819
							Auxilio de transporte planta temporal	$ 2.989.140
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 2.818.008.954**
					Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			**$ 2.818.008.954**
					440 ÁREA TESORERIA	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN TESORERIA	$ 626.336.567
							Apoyo a la gestión área de tesorería	$ 79.728.032
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 706.064.599**
					Total 440 ÁREA TESORERIA			**$ 706.064.599**
					420 ÁREA CONTABILIDAD	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN CONTABILIDAD	$ 628.324.334
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 628.324.334**
					Total 420 ÁREA CONTABILIDAD			**$ 628.324.334**
					430 ÁREA PRESUPUESTO	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTO	$ 396.485.968
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 396.485.968**
					Total 430 ÁREA PRESUPUESTO			**$ 396.485.968**
					130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión control Interno	$ 230.549.200
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 230.549.200**
					Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO			**$ 230.549.200**
					121 ÁREA PLANEACIÓN	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN PLANEACIÓN	$ 813.966.667
							Apoyo a la gestión Oficina de Planeación	$ 106.291.334
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 920.258.001**
					Total 121 ÁREA PLANEACIÓN			**$ 920.258.001**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CODIGO: DIR-F-24
	PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN	FECHA: 22/12/2023
		VERSIÓN: 04

INFORMACIÓN CON CORTE A: SEPTIEMBRE 30 DE 2026

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL
					100 DIRECCIÓN GENERAL	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN DIRECCIÓN GENERAL	$ 655.834.333
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 655.834.333**
						Total 100 DIRECCIÓN GENERAL		**$ 655.834.333**
					470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN - GESTIÓN DOCUMENTAL	$ 269.320.167
							Apoyo a la gestión área de gestión documental	$ 81.537.100
							APOYO A LA GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	$ 144.160.000
							APOYO A LA GESTIÓN- GESTIÓN DOCUMENTAL	$ 14.126.666
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 509.143.933**
						Total 470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL		**$ 509.143.933**
					450 ÁREA DE ALMACÉN	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN ALMACEN	$ 330.528.000
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 330.528.000**
						Total 450 ÁREA DE ALMACÉN		**$ 330.528.000**
					480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión control Interno	$ 16.875.000
							Apoyo a la gestión control interno disciplinario	$ 19.968.167
							APOYO A LA GESTIÓN OCDI	$ 67.880.000
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 104.723.167**
						Total 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		**$ 104.723.167**
					710 GERENCIA DE CONTRATACIÓN	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	APOYO A LA GESTIÓN GERENCIA DE CONTRATACIÓN	$ 76.981.700
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 76.981.700**
						Total 710 GERENCIA DE CONTRATACIÓN		**$ 76.981.700**
					700 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión Subdirección jurídica	$ 185.151.100
							APOYO A LA GESTIÓN SUBDIRECCIÓN JURIDICA	$ 257.940.500
						Total Desarrollar el 100 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		**$ 443.091.600**
						Total 700 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA		**$ 443.091.600**
				Total Desarrollar el 100.00 porciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional .				**$ 7.819.993.789**
				Total O2301174599202400850902 3				**$ 7.819.993.789**
O2301174599202400850903 1	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificacion de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Fortalecer la cualificación y apropiación de los roles del talento humano del Instituto generando un eficiente cumplimiento en la gestión administrativa y misional de la Entidad.	Realizar el 100.00 porciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano	410 ÁREA DE TALENTO HUMANO	Realizar el 100 porciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano	APOYO A LA GESTIÓN TALENTO HUMANO	$ 926.417.600
							APOYO A LA GESTION TALENTO HUMANO	$ 30.960.000
							APOYO A LA GESTIÓN DE TH-SST	$ 50.000.000
							APOYO A LA GESTION TH-SST	$ 119.153.333
							APOYO A LA GESTIÓN TH-SST	$ 130.693.067
							Austeridad	$ 184.980.715
						Total Realizar el 100 porciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo		**$ 1.442.204.715**
						Total 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO		**$ 1.442.204.715**
				Total Realizar el 100.00 porciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano				**$ 1.442.204.715**
				Total O2301174599202400850903 1				**$ 1.442.204.715**
O2301174599202400850900 7	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificacion de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Fortalecer la continuidad de los servicios de tecnología, gestionando los componentes estratégicos de TI.	Implementar el 100.00 porciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.	122 ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Implementar el 100 porciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.	Apoyo a la gestión tecnologías de la información	$ 173.856.741
							Proceso tecnología de la información	$ 88.164.125
							Proceso tecnologías de la Información	$ 12.990.506
							APOYO A LA GESTIÓN TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	$ 1.067.008.300
							Austeridad	$ 167.293.002
							Adición contrato correo certificado	$ 3.578.645
							Apoyo a la gestión procesos tecnologías de la información	$ 57.958.197
							Apoyo a la gestión tecnologías de la información adquisición Licencias	$ 12.947.000
							Apoyo a la gestión procesos tecnología de la Información	$ 258.502.160
							Austeridad del gasto	$ 3.210.850
							Pazo facturas varis procesos TI	$ 20.000.000
						Total Implementar el 100 porciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.		**$ 1.865.509.526**
						Total 122 ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		**$ 1.865.509.526**
				Total Implementar el 100.00 porciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.				**$ 1.865.509.526**
				Total O2301174599202400850900 7				**$ 1.865.509.526**
O2301174599202400851001 8	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificacion de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Fortalecer la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	Alcanzar el 100.00 porciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	140 ÁREA DE COMUNICACIONES	Alcanzar el 100 porciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	Apoyo a la gestión área de comunicaciones	$ 20.000.000
							Apoyo a la gestión Comunicaciones	$ 1.590.842.799
							Proceso monitoreo de medios	$ 29.914.000
							APOYO A LA GESTIÓN OFC DE COMUNICACIONES	$ 55.776.000
							Austeridad	$ 127.931.050
							APOYO A LA GESTIÓN COMUNICACIONES	$ 87.138.000
						Total Alcanzar el 100 porciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.		**$ 1.911.601.849**
						Total 140 ÁREA DE COMUNICACIONES		**$ 1.911.601.849**
				Total Alcanzar el 100.00 porciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.				**$ 1.911.601.849**
				Total O2301174599202400851001 8				**$ 1.911.601.849**
O2301173301202400880705 3	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Apoyar a las organizaciones encargadas de los escenarios con programación permanente de las artes escénicas en la ciudad, potenciando su labor artística, organizativa y de gestión.	Apoyar 110.00 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	Convocatoria Programa Distrital de Salas Concertadas 2026	$ 1.768.000.000
						Total Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación		**$ 1.768.000.000**
						Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO		**$ 1.768.000.000**
				Total Apoyar 110.00 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.				**$ 1.768.000.000**
				Total O2301173301202400880705 3				**$ 1.768.000.000**
				Total general				**$ 217.022.528.000**

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES
Subdirectora de las Artes
Gerente Proyectos: 7979 - 8024 - 8077 - 8068 - 8050

IVAN DARIO QUIÑONES SÁNCHEZ
Subdirector de Infraestructura
Gerente Proyecto: 8058

GABRIEL ENRIQUE ARJONA PACHÓN
Subdirector de Formación Artística
Gerente Proyectos: 7962 - 8028 - 7997

MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN
Directora General

ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
Gerente Proyecto: 8006

SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Gerente Proyecto: 8002

Elaboró: MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CORAL - Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
Revisó: DANIEL SÁNCHEZ ROJAS - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

Radicado: **20261200693693**
Fecha 05-10-2026 21:59

Documento 20261200693693 firmado electrónicamente por:

GABRIEL ENRIQUE ARJONA PACHON, Subdirector de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 21-10-2026 14:42:34

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologias De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 06-10-2026 09:02:57

IVAN DARIO QUIÑONES SANCHEZ, , Subdirección De Infraestructura, Fecha de Firma: 27-10-2026 15:19:58

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 13-10-2026 14:19:17

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 13-10-2026 20:40:49

MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CORAL, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 05-10-2026 22:00:40

ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ, Subdirector Administrativo y Financiero, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha de Firma: 27-10-2026 16:48:00

1def1098eef43f486b9a16d5e38985779b5c9613597f2aed34ac4554f3e6d0ae